



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA DEL DÍA 11 DE JULIO DE 2023

SO-GADPRP-AA-2023-05

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Posorja, el día de hoy martes 11 de julio de 2023 a las 15h00, de conformidad con lo que establece el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA, bajo la convocatoria de la Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA, PRESIDENTA del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Posorja; al Cuerpo Legislativo (PRESIDENTA, VICEPRESIDENTE y VOCALES PRINCIPALES), quienes acuden para analizar el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. SO-GADPRP-AA-2023-04 REALIZADA EL 29 DE JUNIO DE 2023.
4. CONOCIMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE VEEDURÍA CIUDADANA PARA REVISAR LAS OBRAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE POSORJA DE LA PROVINCIA DE GUAYAS, DURANTE EL AÑO FISCAL 2022.
5. CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA VOLUNTARIA AL CARGO DE VOCAL SUPLENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL DEL SEÑOR CRISTHIAN MACÍAS MÁRQUEZ.
6. VARIOS.

Desarrollo de la Sesión Ordinaria:

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA, da la bienvenida a los presentes; de inmediato solicita a la SECRETARIA Ing. Diana Portés Guin Mgtr., que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quórum reglamentario y registre las asistencias; por consiguiente, se confirma la presencia de la Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA; Ing. LUIS CADENA GÓMEZ; Ab. EVELIN O'BRIEN SOLÓRZANO y Lcda. DALIA RAMÍREZ RODRÍGUEZ; el Sr. EDISON ÁVILA RAMOS está trasladándose a la Parroquia, toda vez que se presente a la sesión



se registrará la respectiva asistencia; por lo expuesto, certifico que sí contamos con el quórum reglamentario para llevar a cabo la presente SESIÓN ORDINARIA.

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Toma la palabra la PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA y solicita que se agregue el acta el registro de asistencia de los presentes, de esta forma se DECLARA INSTALADA LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA del año 2023, de acuerdo al Art. 318 inciso segundo del COOTAD, se da lectura el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. SO-GADPRP-AA-2023-04 REALIZADA EL 29 DE JUNIO DE 2023.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA consulta si existe alguna observación respecto al Acta de Sesión Ordinaria No. SO-GADPRP-AA-2023-04 realizada el 29 de junio de 2023; el Ejecutivo y Cuerpo Legislativo APRUEBAN el ACTA DE SESIÓN ORDINARIA antes mencionada de forma unánime.

4. CONOCIMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE VEEDURÍA CIUDADANA PARA REVISAR LAS OBRAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE POSORJA DE LA PROVINCIA DE GUAYAS, DURANTE EL AÑO FISCAL 2022.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA da a conocer que el 3 de julio tuvieron una reunión convocada por Conagopare Guayas, que se desarrolló en las oficinas del Consejo Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS); toda vez concluida la reunión hicieron la entrega del oficio No. CPCCS-DGYE-2023-0300-O en el asunto indica: Notificación de Inicio de Veeduría Ciudadana para revisar las Obras Programadas y Ejecutadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado de Posorja de la Provincia de Guayas, durante el año fiscal 2022, en el cual da a conocer además quienes la conforman: Daniel Eugenio Quinde Ramírez, Raúl Gonzalo Pesantes Artieda, Santos Reinaldo Ramírez Crespín y Cinthia Rosa Gonzabay Meza, con sus respectivos números de cédulas y cargos en la Veeduría; lo suscribe la Leda. Miriam Eugenia Dávila Reyes- Coordinadora Provincial- Especialista en Monitoreo de Procesos Participativos de Rendición de Cuentas; se remitió atento oficio No. OF-GADPRP-AA-2023-040 al Coordinador CPA Daniel Quinde Ramírez en contestación al oficio No. ALC-030-07-07-2023, en vista que solicita copias certificadas del PAC 2022 y POA 2022; además, se los convocó a una mesa de trabajo para el día viernes 14 de julio de 2023 a las 14h00 en la Sala de Sesiones



del GADPRP; por lo expuesto, solicito al Cuerpo Legislativo que esté presente en la reunión antes indicada.

El VICEPRESIDENTE Ing. LUIS CADENA GÓMEZ solicita la palabra, para manifestar su apreciación; si bien es cierto que la Veeduría inicia con mesas de trabajo para transparentar el proceso, también considera pertinente hacer respetar la autonomía del GAD Parroquial, entiéndase que la Participación Ciudadana es una instancia de la democracia como tal; se debe contestar en derecho todo lo que solicitan, como un ciudadano común; es importante definir con que Sistema de Participación Ciudadana va a trabajar el Gobierno Parroquial, para ir cumpliendo con los requisitos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), solicita que quede sentado en actas su opinión, ésta organización ha venido a hostigar al Gobierno Parroquial en sus funciones como tal y a entorpecer las tareas del Gobierno Parroquial.

Se deben contestar de una manera formal y aclaratoria; porque si ellos exigen información al Gobierno Parroquial, deben acudir con un CD; si desean copias certificadas, deberán traer sus propias hojas; porque la información es transparente y está en la página web del GAD Posorja; pero si aun así desean alguna información, nadie la oculta se da a conocer el link donde se encuentra la información que requieren para que la descarguen, si solicitan copia digital, que entreguen un CD para grabar la información y si aun así quieren en forma física, que traigan su propia copiadora y aquí sacamos las copias; hay que empezar a cuartar el tema, para que no nos cojan como muchachos que dependemos de ellos; estima que ya es hora de empezar a poner una raya a esto, porque van a empezar a entorpecer su trabajo y estar en cada instancia exigiendo como si fuera un derecho, que no lo tienen en ese ámbito, porque en cada momento tratarán de entorpecer nuestro trabajo, recalco que debe ser fuerte en las contestaciones a este determinado grupo; habría que solicitar al CNE que si alguna de estas tres personas está afiliada a un partido político, si es afirmativo, no podrían ser Veedores por consiguiente no podrían participar en las veedurías; por tanto, solicito que se debe oficiar al CNE para pedir el certificado de no estar afiliado a ningún partido político, siendo un requisito básico para poder ser veedor.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA confirma y agradece la apertura, indica que tuvo un inconveniente en el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) porque al momento de tomar la palabra (que quede sentado en acta) indicó que ésta Asamblea Local Ciudadana, no lo hacen con el ánimo de ayudar al pueblo sino más bien con afán político y entorpecer las funciones del Gobierno Parroquial porque las personas que están en la lista de Veedores son ex candidatos que han participado en las elecciones anteriores y nos están llenando de oficios, como que si fueran las máximas autoridades de la Parroquia y no es así; ellos fueron elegidos entre 15 a 20 personas y no con la cantidad de personas que debe realizarse una asamblea; ellos están haciendo un abuso de poder y como Presidenta del Gobierno Parroquial considero que la participación ciudadana es muy importante.



La Conagopare Guayas, está elaborando un reglamento, para que la Participación Ciudadana esté activa, pero de manera correcta; porque nosotros vamos a realizar el Presupuesto Participativo y vamos a trabajar con la Asamblea Local Ciudadana que el GAD Parroquial reconoce, que se elija como indica la ley; aprovecha la oportunidad para mencionar que el fin de semana anterior el Sr. Daniel Quinde en su abuso de autoridad, acude a las instituciones como que si fuera Presidente del GAD Parroquial porque a viva voz indica que ha habido una coordinación entre los personeros de la Comisión de Tránsito y la Asamblea Local Ciudadana, para poner un poco de orden de tránsito en las afueras del Mercado, a los señores vigilantes socializó para que pongan una señalética del lado derecho y que el tránsito sea del lado izquierdo, para que dejen toda esa vía libre; tal como lo dice en el video; así mismo hizo en el Colegio Luis Fernando Vivero.

Con las recomendaciones que indicó el VICEPRESIDENTE, vamos a hacer las consultas del caso; para conocimiento de los presentes, acaban de llegar tres oficios por parte de la Asamblea Local Ciudadana al parecer solo están enfocados en el Gobierno Parroquial, en su momento manifestó que quiere ser Concejal Rural, si él tanto anhela ese puesto, que lo haga de manera limpia, transparente, todos podemos lograr nuestros objetivos, pero nunca haciendo daño a nadie; las solicitudes en los oficios son: 1.- Plan de Contingencia para enfrentar el fenómeno del niño;

Toda vez que el VOCAL Sr. EDISON ÁVILA se reincorpora en la Sala de Sesiones; la PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA, solicita que se tome la asistencia y se registre en acta su presencia; por Secretaría se cumple lo dispuesto.

2.- Construcción de una cancha de cemento para todos los deportes, cerramiento, gradas, baños, un parque y luminarias para el Barrio San Antonio; 3.- para el Barrio San José césped sintético, baños, vestidores, reestructurar gradas y techado, luminarias y seguridad; al parecer desconoce que esta cancha de futbol es de administración Municipal y no tenemos inherencia. Se denota que es una forma de hostigamiento personal, tomándose atribuciones y autoridad que no le compete; debemos apoyar a la ciudadanía para que se elija una Asamblea de Participación Ciudadana que se elija de acuerdo a la ley.

Toma la palabra la VOCAL Lcda. DARIA RAMÍREZ indicando que exageran en sus peticiones, ya es demasiado; se están tomando atribuciones que no le competen, considera que, si necesitan una información, no es la manera de requerirlo; quieren ridiculizarnos, hostigarnos, están exagerando demasiado.

Hace uso de la palabra la VOCAL Ab. EVELIN O'BRIEN, revisando los oficios enviados, sugiere responder en uno sólo, indicando que toda la información es pública, por tanto, revisen nuestras páginas web ahí están, porque si cumplimos con todos los requerimientos, no nos van a dejar trabajar, están abusando.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA solicita el oficio de contestación al primer petitorio de la Asamblea Local Ciudadana y se los invita a la Mesa Técnica que



se efectuará el viernes 14 de julio de 2023 a la 14h00 aquí en el GAD Posorja, para organizar el trabajo que se realizará en la Veeduría de acuerdo a la ley.

La VOCAL Ab. EVELIN O'BRIEN indica que en la reunión con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social manifestaron que no es obligación del GAD otorgar copias, si desean deben traer un pendrive o CD para guardar la información que requieran, no debemos gastar nuestros recursos para cumplir su solicitud; más bien deben traer todos los insumos para otorgarles la información.

El VICEPRESIDENTE Ing. LUIS CADENA GÓMEZ acota que las Veedurías son una instancia diferente a las Asambleas locales; que por coincidencia, llamándolo de la mejor forma, tres de ellos son parte de la Asamblea Local Ciudadana; desde que inicia la Veeduría pasan a ser Veedores del CPCCS y no parte de la Asamblea Local Ciudadana; se ratifica en su anterior intervención, donde indica que se debe empezar a formalizar las contestaciones de oficios, o se volverá un cuento de nunca acabar señora Presidenta y no se va a respetar la verdadera autonomía del Gobierno que Usted lidera.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA solicita el seguimiento al reglamento de Participación Ciudadana que la Conagopare Guayas nos va a otorgar, en este mes de julio debemos elegir nuestros representantes de la Asamblea Parroquial de forma adecuada, para evitar que empañen nuestra administración; para conocimiento de Ustedes, el personal de CPCCS nos indicaron que ni termina el año 2023 y los señores quieren una veeduría para nuestra administración, por ahora se la negaron porque no culmina el año; se solicitó que un delegado del CPCCS acuda a la parroquia y constate lo que informamos y brinde el seguimiento que se requiere, para que la veeduría se haga como corresponde.

5. CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA VOLUNTARIA AL CARGO DE VOCAL SUPLENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL DEL SEÑOR CRISTHIAN MACÍAS MÁRQUEZ.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA indica que antes de nuestra posesión (el 13 de mayo de 2023) el Sr. Cristhian Macías Márquez envió por WhatsApp un oficio en el cual da a conocer su Renuncia Voluntaria al cargo de Vocal Suplente de la Junta Parroquial; desde la referida fecha se ha solicitado por medio de la Secretaría la entrega del documento original en vista que tiene firma manual; para formalizar su renuncia, pero hasta el momento no tenemos el referido documento original; por tal motivo solicita a la Secretaria Ing. Diana Portés Guin se realice una notificación formal solicitando el documento original y sea tratado en la próxima sesión de Junta.



6. VARIOS.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA manifiesta que existen varias actividades que informarles, tales como:

- El 10 de julio de 2023 remitió un correo la Dra. Cecilia Lozano del Ministerio de Salud Pública, pues anteriormente tuvimos una charla en la Parroquia El Morro con el tema Infancia con Futuro, en el cual expuso que los niños están bajos en hierro; por ende, están haciendo programaciones en escuelas y colegios para saber que venden en los bares de cada institución educativa y tengan una nutrición adecuada. Tuvo la propuesta que se haga una capacitación a los VENDEDORES AMBULANTES, por tanto, delega al Vicepresidente Ing. Luis Cadena Gómez – Presidente de la Comisión de Salud con los demás Vocales para que trabajen en equipo, para hacer una invitación y visita a los vendedores ambulantes que están afuera de las Instituciones Educativas, también a los que tienen bares dentro de las Escuelas, para realizar una socialización o capacitación con temas como Manipulación de Alimentos, en conjunto con el Ministerio de Salud Pública y GAD Parroquial de Posorja, estaré atenta a la fecha que propongan y si es posible efectuarla aquí en el GAD.
- Ayer tuvo una visita a territorio con los delegados de Gestión de Riesgos del Municipio de Guayaquil, ya que el 20 de junio mediante oficio solicitamos se realice una ruta de evacuación por emergencias de los Barrios: Paquito, Arbolito y tengan una salida en el Barrio Martha de Roldós.
- Hoy delegó al VICEPRESIDENTE Ing. LUIS CADENA GÓMEZ con la VOCAL Ab. EVELIN O'BRIEN para que acompañen a los delegados de la Sala Situacional de la Corporación para la Seguridad Ciudadana para que constante la situación de la Playa el Delfín, Playa Varadero y Data de Posorja; por lo expuesto se solicita a los compañeros antes mencionados, para que expongan las novedades halladas en los sectores inspeccionados; el VICEPRESIDENTE Ing. LUIS CADENA GÓMEZ toma la palabra para indicar que estuvieron reunidos con el Sr. Marcos Sotomayor delegado de la Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil, realizó un nuevo levantamiento de información del estado de la vivienda afectada en el Barrio Santa Clara, en el que se constató que en menos de 5 días han tenido nuevas afectaciones, deslizamientos de tierra, se cayó la viga que tenía el medidor de energía eléctrica, actualmente la familia que reside en la vivienda está sin luz; se recalco a la Corporación para la Seguridad Ciudadana que no estamos para continuar con levantamiento de información, que es tiempo de tomar medidas inmediatas con relación a ese caso; en vista que la vivienda está en una zona de riesgo, la señora está renuente a movilizarse, argumentado que es su único patrimonio por más de 30 años y que no tiene otra vivienda; el Sr. Marcos Sotomayor indica que remitirá su informe a la Dirección de Riesgos de la Municipalidad como insistencia, para que se eleve de inmediato a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias; en la Playa el Delfín hicieron un



levantamiento de información de los polígonos que están gravemente afectados por la subida de la marea, se contactaron con el Sr. Edwin Mora Síndico de la Comuna el Delfín, manifestó que el daño al monumento al Delfín no fue por la marea sino por un rayo, ellos estuvieron realizando un muro de contención pero por la marea y socavones el muro está cediendo; en el área de los comedores, hicieron una especie de rompeolas, no tienen mayor afectación en esa zona.

- La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA informa que, de acuerdo a lo tratado en la sesión anterior, se elaboró un oficio donde se hace mención a la deuda que tiene con el GAD el Sr. Jorge Banchón, pero que no lo hallan para que reciba el documento, de igual forma será tratado en la próxima reunión de Junta.
- Indica al VICEPRESIDENTE Ing. LUIS CADENA GÓMEZ que están llamando de la Escuela Sergio Núñez ganadora del carro alegórico para la entrega del premio que quedó en donar.

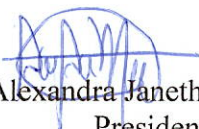
Clausura: sin más que tratar la PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA, da por clausurada la Sesión Ordinaria siendo las 16h29 para constancia de lo actuado en unidad de acto, suscriben la presente acta.

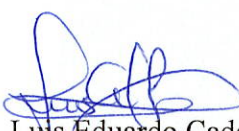
Econ. Alexandra Ayala Mendoza
Presidenta
GAD Parroquial Rural Posorja


Ing. Diana Portés Guín Mgtr.
Secretaria
GAD Parroquial Rural Posorja

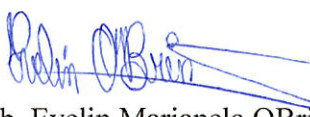



REGISTRO DE ASISTENCIA SESION ORDINARIA SO-GADPRP-AA-2023-05



Econ. Alexandra Janeth Ayala Mendoza ✓
Presidenta
GAD Parroquial Rural de Posorja


Ing. Luis Eduardo Cadena Gómez ✓
Vicepresidente
GAD Parroquial Rural de Posorja


Sr. Edison Absalón Ávila Ramos ✓
Vocal Principal
GAD Parroquial Rural de Posorja


Ab. Evelin Marianela OBrien Solórzano ✓
Vocal Principal
GAD Parroquial Rural de Posorja


Lcda. Dalia Azucena Ramírez Rodríguez ✓
Vocal Principal
GAD Parroquial Rural de Posorja


Ing. Diana Portés Guin Mgtr.
Secretaria
GAD Parroquial Rural de Posorja



Posorja, 7 de julio de 2023

CONVOCATORIA SO-GADPRP-AA-2023-05

Econ. Alexandra Ayala Mendoza, en calidad de PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA, fundamentado en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD), **CONVOCA** a los Señores Vocales Principales a la Sesión Ordinaria, el día martes 11 de julio de 2023 a las 15h00; lugar: Sala de Sesiones de GAD Parroquial Rural de Posorja (Calles: 25 de Julio y Natividad Flores).

Orden del día:

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. SO-GADPRP-AA-2023-04 REALIZADA EL 29 DE JUNO DE 2023.
4. CONOCIMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE VEEDURÍA CIUDADANA PARA REVISAR LAS OBRAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE POSORJA DE LA PROVINCIA DE GUAYAS, DURANTE EL AÑO FISCAL 2022.
5. CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA VOLUNTARIA AL CARGO DE VOCAL SUPLENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL DEL SEÑOR CRISTHIAN MACÍAS MÁRQUEZ.
6. VARIOS.

Darla Ramirez P.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

ECON. ALEXANDRA AYALA MENDOZA
PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE POSORJA
PERÍODO 2023-2027

Alexandra Ayala

Presidenta 2023 - 2027

Juntos Seguiremos Haciendo Historia!

Dirección: Calle 25 de Julio y Natividad Flores, mz 27, solar 2.

Teléfono: (04) 2066 765- 0997452641

Correo electrónico 1: presidencia@gadparroquialposorja.gob.ec

Correo electrónico 2: secretaria@gadparroquialposorja.gob.ec

Posorja - Ecuador